

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORIA MARKETING Y COMUNICACION CHAVEZ & POVEDA
PARTNERCONSULTING CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 20 de Marzo del 2019, a las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Catalina Aldaz, Edificio Catalina Plaza, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía CONSULTORIA MARKETING Y COMUNICACIÓN CHÁVEZ & POVEDA PARTNERCONSULTING CIA.LTDA. Integrada por Chávez Mosquera Andrea Salomé propietaria de 200 acciones de un dólar cada una, y Poveda Naranjo Verónica Alexandra propietaria de 200 acciones de un dólar cada una

Por encontrarse presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2018.
2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018
3. Destino de Utilidades por el ejercicio 2018.

Preside la reunión la Sra. Chávez Mosquera Andrea Salomé, en su calidad de Socia de la Compañía; y actúa en Secretaría, La Sra. Seyana Vega Mena.

Lido que fue el orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por la Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta queda aprobada por unanimidad. La Sra. Chávez Mosquera Andrea Salome, quien preside dispone que la secretaria elabore la lista de asistentes para que se incorpore al expediente y declare instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Tratar el primer punto de orden del día: Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2018.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2018, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Tratar el segundo punto de orden del día: Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018

Por secretaría se da lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Tratar el tercer punto de orden del día: Destino de Utilidades por el ejercicio 2018

Por secretaría se informa a la Junta que los resultados del año 2018 de la Compañía están expresados tanto en el informe de la Administración como en el Estado de Situación Financiera.

La Administración recomienda a la Junta que los valores de la utilidad año 2018 se reserven para futuras capitalizaciones.

La presidente pone a consideración de la Junta la propuesta de destino de utilidades. La Junta aprueba por unanimidad la recomendación de la Administración.

Por no tener otro punto que tratar, quien preside concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

La Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Universal de Socios, siendo las 13:15, firman conjuntamente con las socias y el Secretario que certifica.



Poveda Naranjo Verónica Alexandra
Cédula 171674028
Socia



Chávez Mosquera Andrea Salome
Cédula 1317295493
Socia-Presidenta de la Junta



Vega Mene Sayana
Cédula 1723124164
Secretaría